

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO	
DENOMINACIÓN:	IES EMPERADOR CARLOS
CÓDIGO: 47001390	TITULARIDAD DEL CENTRO:
DIRECCIÓN: ZAMORA, 35	
LOCALIDAD: MEDINA DEL CAMPO	PROVINCIA: VALLADOLID
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE	ESO Y BACHILLERATO
INSPECTOR/A DE REFERENCIA:	Luis Fermín Ursúa Sarmiento

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 25/10/2024

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: 28/10/2024

1. OBJETIVOS PARA EL CURSO:

1.1. Objetivos Generales:

1. Fomentar la educación en valores democráticos de la solidaridad, tolerancia, no discriminación, valores de respeto al medio ambiente y al patrimonio cultural, educación en igualdad, sobre la importancia de la actividad física, los hábitos saludables y el reciclaje como nuestra pertenencia a una cultura sostenible.
2. Desarrollar una dinámica de trabajo que facilite la consecución de las competencias clave y el perfil de salida del alumnado. Esto supone constituir las estrategias adecuadas para que el proceso de aprendizaje se desarrolle en un ambiente de trabajo, responsabilidad y convivencia adecuada, promoviendo el uso de recursos educativos abiertos y entornos virtuales de aprendizaje.
3. Fomentar y conseguir hábitos cívicos en el alumnado, así como de cuidado y buen uso de material, de la relación entre las personas, así como la mejora de la inclusión escolar, trabajando para conseguir la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la discriminación y la violencia de género.
4. Fomentar entornos educativos que favorezcan el aprendizaje y atiendan a las necesidades del alumnado poniendo en práctica metodológicas activas que fomenten el trabajo cooperativo y colaborativo alcanzando un adecuado índice de éxito escolar.
5. Favorecer la mejora de la competencia lingüística y el aprendizaje de las lenguas extranjeras mediante iniciativas que fomenten la lectura de toda la Comunidad Educativa, no sólo del alumnado del centro.
6. Favorecer las relaciones del centro con el entorno, las familias, organismos e instituciones.
- 7- Involucrar a toda la comunidad educativa en la organización y el funcionamiento del centro.

1.2. Objetivos específicos:

- a) Impulsar y favorecer el desarrollo de actitudes democráticas, tolerantes y no discriminatorias en los miembros de la comunidad educativa.
- b) Impulsar el trabajo en equipo, tanto a nivel docente como del alumnado.
- c) Prestar una especial atención al alumnado en riesgo de exclusión social organizando, en la medida de lo posible, los medios y recursos de los que dispone el centro y apoyando y asesorando a las familias para atender sus necesidades.
- d) Impulsar la formación permanente del profesorado.



- e) Facilitar la puesta en práctica del Plan de Fomento de la Lectura, dotándolo de los medios y recursos que, dentro de las posibilidades del centro, sean necesarios, fomentando, a su vez, la participación de toda la comunidad educativa en su diseño y desarrollo.
- f) Impulsar el desarrollo del Plan TIC a nivel de centro y aula.
- g) Atender al alumnado con necesidades, procurando favorecer su integración social y, en la medida de sus capacidades, el desarrollo integral de sus competencias.
- h) Mantener y mejorar los cauces y mecanismos de comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.
- i) Potenciar una mayor y mejor relación entre los distintos sectores de la comunidad educativa.
- j) Fomentar las relaciones con otras instituciones.
- k) Fomentar el desarrollo de actividades complementarias y extraescolares que favorezcan la participación, la solidaridad y la no discriminación.

2. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los valores y prioridades de actuación del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA utilizando como referencia la memoria fin de curso y el plan de mejora del centro.

- Potenciar en el alumnado hábitos de responsabilidad y esfuerzo en las actividades diarias y el gusto por el trabajo bien hecho.
- Potenciar el desarrollo de comportamientos afectivo-sociales respecto a: la diversidad, la capacidad de diálogo y respeto mutuo, el trabajo colaborativo en equipo, el cumplimiento de normas y la mediación, los hábitos saludables, el respeto al entorno próximo...
- Desarrollar hábitos y técnicas de estudio individuales o autónomas.
- Potenciar actividades para el desarrollo del razonamiento y la creatividad.
- Fomentar todas aquellas actividades que favorezcan la expresión de ideas, sentimientos, opiniones... de nuestro alumnado.
- Impulsar el proyecto lingüístico del centro como mecanismo integral de desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.
- Fomentar la igualdad de género tratando de eliminar los estereotipos sexistas, utilizando referentes positivos y lenguaje no sexistas.
- Participar en el Programa Código 4.0.
- Integrar el uso de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Favorecer el desarrollo de la acción tutorial con el alumnado.
- Lograr una mayor y más efectiva coordinación del profesorado por etapas, niveles y áreas.
- Potenciar la participación del profesorado en planes de formación.
- Conseguir una mayor implicación de las familias en los procesos educativos desarrollados en el centro.
- Impulsar la organización y realización de actividades culturales que requieran la participación conjunta de las familias, alumnado y profesorado.
- Continuar con las sesiones de orientación con las familias y alumnos.
- Intentar que las familias valoren positivamente el trabajo escolar y la información ofrecida por parte de las maestras/tutoras sobre sus hijos e hijas.
- Concienciar a las familias en la importancia del respeto al horario y las normas establecidas para las entradas y salidas del centro y las entrevistas con el profesorado.
- Difundir e informar a toda la comunidad educativa sobre los aspectos más relevantes del RRI y del Plan de Convivencia.
- Utilizar la página web como instrumento básico de comunicación y participación de toda la comunidad educativa.
- Impulsar la participación de la Comunidad Educativa en las actividades del centro.
- Fomentar la participación del profesorado y familias a través de las elecciones a representante en el consejo escolar.
- Mantener relaciones de coordinación con otros centros educativos de la zona.
- Realizar y organizar de manera conjunta actividades educativas propuestas por el Ayuntamiento, ONG y otros organismos relacionados con la educación de nuestro alumnado.
- También realizaremos colaboraciones con la Policía tanto Nacional como Municipal, en talleres relacionados con la Educación Vial, los riesgos de internet, el acoso y otros de especial importancia en nuestra sociedad,
- Fomentar la participación en planes y programas ofertados por las diferentes instituciones.
- Participar en la actividad "Red de Radios Escolares"
- Apoyar todas las iniciativas de realización de talleres y actividades con la implicación de alumnos y profesores.
- Impulsar las iniciativas del profesorado, alumnado y padres siempre que se ajusten a lo previsto en la legislación vigente.



- Involucrar al alumnado en las actividades del centro, intentando que sean los protagonistas de éstas.
- Informar a la institución pertinente sobre las necesidades reales que se observen en el centro para que éste realice las obras o acciones oportunas para su mantenimiento.

3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

a) Objetivos

1. Promover en el alumnado un sentimiento positivo de pertenencia al centro.
2. Incentivar el interés de los alumnos por actividades culturales como el teatro, la música, el cine, los viajes.
3. Desarrollar su espíritu crítico.
4. Afianzar el espíritu emprendedor.
5. Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumnado.
6. Mejorar las relaciones entre los alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
7. Promover en la Comunidad Educativa el sentido de la responsabilidad y la colaboración.
8. Desarrollar la creatividad, iniciativa y cooperación del alumnado.



9. Crear aprendizajes significativos en los alumnos que le permitan relacionar los contenidos trabajados en clase con su aplicación en la vida cotidiana.
10. Desarrollar el interés por el conocimiento, la investigación a través del medio y el esfuerzo personal.
11. Poner al alumno en contacto con la Naturaleza a través de actividades deportivo-educativas.
12. Favorecer el contacto con otros Centros o Instituciones.
13. Promover la responsabilidad de los alumnos, implicándose en la organización de actividades.
14. Conocer y valorar nuestro patrimonio cultural y artístico contribuyendo a su conservación y mejora
15. Fomentar la convivencia dentro y fuera del Centro.
16. Canalizar y divulgar toda la información sobre actividades culturales, didácticas y laborales, para que tengan fácil acceso a ella toda la comunidad educativa.

También son objetivos de este departamento:

- Desarrollar el trabajo en equipo entre profesores.
- Incentivar el trabajo del AMPA, involucrar a instituciones locales para conseguir su participación en las actividades del centro.
- Apoyar y colaborar en todas las nuevas actividades que surjan en este curso y que cumplan los objetivos o finalidades expresados en la PGA.

b) Actuaciones

1-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS POR EL CENTRO

- Fiesta del Instituto. Se celebrará el 4 de abril con la participación de alumnos y profesores del centro en distintas actividades lúdicas y deportivas.
- Graduación de los alumnos de 2º de Bachillerato. Se realizará el 23 de mayo una vez terminada su evaluación final.
- Graduación de los alumnos de 4º ESO. Se realizará a finales de junio una vez terminada su evaluación final.
- Viaje de Estudios de 1º de Bachillerato. Probablemente se realizará en el mes de abril la última semana del segundo trimestre. En esta excursión participan alumnos de cualquiera de los grupos de 1º de Bachillerato.
- Viaje fin de curso 4º ESO, con fechas probables para finales de junio.
- Excursiones de convivencia. Se realizan la última semana del curso, el día lo fijará jefatura de estudios.

2-DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 24-25

1º ESO

- Excursión a la "Ruta de los Almendros en las Riberas de Castronuño". Esta actividad se realizará en el mes de marzo para 40-50 en horario de mañana.

3º ESO

- Visita al Museo Nacional de Ciencia y Tecnología de Madrid, se realizará en los meses de marzo o abril.

4º ESO



- Visita a la Ruta de las Huellas fósiles en Monsagro (Salamanca).
- Excursión al Museo de la Evolución Humana y al yacimiento de Atapuerca en Burgos.

1º BACHILLERATO

- Visita al Centro de Investigación del Cáncer de Salamanca.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Charlas en el centro sobre:

- Terapia génica- Bachillerato
- Enfermedades raras- Bachillerato
- Enfermedades genéticas- 4º ESO
- Zoología- 1º ESO

3-DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS

- Posibles excursiones a exposiciones de interés en Valladolid.
- Colaboraciones con la revista El Zampique.
- Colaboraciones con la decoración del Centro.

4-DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA.

1º ESO

- Jornadas de acogida (dentro del programa TEI) - octubre.
- Actividad multiaventura - final del 2º trimestre/inicio del 3º.

2º ESO

- Arbolismo - final del 2º trimestre/inicio del 3º.

3º ESO

- Esquí: inicio del 2º trimestre.
- Visita a un gimnasio: 2º trimestre.
- Jornadas de acogida a 1º ESO (dentro del programa TEI) - octubre.

4º ESO

- Viaje de fin de curso a Pirineos: final del 2º trimestre.
- Organización de evento deportivo: inicio del 3er trimestre.
- Visita a un box de crossfit: fecha por determinar.
- Visita a centro de FP Río Duero: por determinar.

1º BACHILLERATO

- Organización del congreso de Nutrición: final del 2º trimestre.
- Visita al CAR y FACFD de Madrid: fecha por determinar.
- Barranquismo: tercer trimestre.
- Visita a centro de FP Río Duero: fecha por determinar.

Común a 1º, 2º y 3º de ESO: asistencia a evento deportivo en el parque Villa de las Ferias.

5-DEPARTAMENTO DE FRANCES

Común a todos los cursos 1º, 2º 3º y 4º de ESO

- Jornada gastronómica

Común a todos los cursos 1º, 2º 3º y 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato

- Representación teatral.



6-DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

1º ESO

- Museo de las Villas Romanas “Almenara-Puras”. El museo permite conocer la vida y el sentimiento de los romanos frente al campo y la naturaleza, a través de sus construcciones rurales más características: ‘Las Villas’. Se trata del primer centro turístico-cultural de este tipo en España y tiene como objetivo preservar y divulgar los restos arqueológicos encontrados en el Yacimiento.
- Museo de la Ciencia. El Museo de la Ciencia de Valladolid es un centro de divulgación científica referente en la región. Su exposición permanente dedica salas a la energía o al ciclo del agua. Cuenta, además, con un moderno planetario equipado con la última tecnología.

2º ESO

- Visita a Valladolid. Visita a la Casa Museo de Colón y al Museo Oriental de Valladolid para conocer más de cerca los detalles sobre el descubrimiento de América y las Indias Orientales (China y Japón).
- Visita a Tordesillas. Visita a la Casa del Tratado, al Palacio de Santa Clara y recorrido urbano por los murales de temática histórica situados en sus calles.
- Visita a León. Visita a la Colegiata de San Isidoro de León y a los frescos románicos del Panteón real. Visita a la Catedral de León donde poder estudiar el arte gótico a través de su arquitectura y de sus vidrieras.
- Visita cultural por Medina del Campo. Visitar el museo de la Ferias, Castillo y palacio testamentario

3º ESO

- Visita a la almazara OLIDUERO de Medina del Campo. El aceite de oliva, conocido como el oro líquido, es uno de los productos emblemáticos de la gastronomía española. Por ello, visitaremos la almazara situada en nuestra localidad, donde los alumnos conocerán el proceso de elaboración del aceite desde su origen, en los viñedos, hasta su proceso de elaboración y distribución. Todo ello, enmarcado en un proyecto ecológico y sostenible, destacando, por ejemplo, el aprovechamiento del hueso de la aceituna para las calderas de biomasa.
- Visita al Congreso de los Diputados. El Congreso de los Diputados es uno de los símbolos emblemáticos de la democracia. En la visita se tratarán contenidos esenciales como el sufragio universal, la separación de poderes y la Constitución. Todo ello, con la finalidad de enseñar a nuestros alumnos el funcionamiento de la sociedad en la que viven y para que lleguen a ser ciudadanos responsables y activos en nuestra sociedad.

4º ESO

- Visita cultural Medina del Campo Visitar el museo de la Ferias, Castillo y palacio testamentario ç.
- Analizar y explicar la Constitución española. Concurso de carteles y murales sobre la CE entre varios grupos de 4º.
- Viaje a Madrid. Visita combinada Museo del Prado, Congreso y Senado.
- Viaje a Valladolid. Visita combinada a la Diputación de Valladolid y a las Cortes de Castilla y León.

1º BTO

- Visita a las exposiciones itinerantes de la fundación la Caixa o por el ayuntamiento de Valladolid cuya temática esté relacionada con la Geografía y la Historia.

2º BTO

- Visita al Congreso de los Diputados y Museo del Prado. Visita al Parlamento y Museo del Prado de Madrid para analizarlos desde el punto de vista histórico y cultural.



- Charla "Niños de la guerra ". Charla realizada por José Ramón del Bosque, hijo de niña de la Guerra civil española.
- Viaje a Valladolid. Visita combinada al Museo Nacional de Escultura y a las Cortes de Castilla y León.

7-DEPARTAMENTO DE INGLÉS

- 1º ESO y 2º ESO: Inmersión lingüística en Corconte en el segundo trimestre.
- 3º ESO- 4º ESO: Viaje a Bradstairs ,UK en el segundp trimestre.

8-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES MÚSICA

- Asistencia conciertos fuera del centro, actividad para 2º, 3º y 4º de ESO.
- Visita a la Iglesia de San Miguel de Medina del Campo y demostración del funcionamiento de un órgano. Esta actividad se plantea en común con el IES Gómez Pereira. Cursos: 3º y 4º de ESO. Temporalización: primer trimestre
- Asistencia a Conciertos Didácticos organizados por diferentes entidades de la ciudad (Teatro Calderón, CCMD y Centro Cívicos principalmente). Cursos: 2º, 3º y 4º de ESO. Temporalización: a determinar según los programas ofertados a los Centros educativos. Conciertos didácticos en el Auditorio de Medina del Campo. Cursos: 2º, 3º y 4º de ESO. Temporalización: a determinar según los programas ofertados a los Centros educativos.
- Visita a Urueña y a los Museos de Joaquín Díaz y Luis Delgado. Cursos: 2º, 3º y 4º de ESO. Temporalización: tercer trimestre, mes de mayo. Actividad coordinada con los profesores que imparten MAE.
- Taller de danzas urbanas. Curso: 2º ESO. Temporalización: tercer trimestre.

Algunas propuestas de actividades extraescolares: MAE, 3º ESO.

- Visita al Museo Etnográfico de Zamora y recorrido por hitos del románico zamorano. Temporalización: marzo.
- Visita a Villalar de los Comuneros. Temporalización: Abril, coincidiendo con el Día de Villalar (23 de abril). Esta actividad interdisciplinar se puede organizar junto al Departamento de Historia del Arte.
- Visita a Urueña y a los Museos de Joaquín Díaz y Luis Delgado. Temporalización: mayo. Actividad coordinada junto al Departamento de Música.
- Viaje a Puy du Fou, Toledo (si es posible). Temporalización: 2 días, junio.

9-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL ÁREA DE RELIGIÓN.

- Visita educativa-cultural a Burgos para los niveles de 1º y 2º ESO, el día 25 de abril.
- Visita educativa cultural a Astorga- León para los niveles de 3º, 4º y BACH, el día 7 de mayo.
- Posible visita a Medina del Campo para conocer los referentes religioso-culturales de este lugar.
- Salida al musical de Religión que, tendrá lugar en el auditorio Miguel Delibes de Valladolid en mayo, fecha por determinar.
- Posibilidad de traer alguna persona al aula, personas vinculadas a alguna organización o congregación que pueda ayudar al alumno a su crecimiento humano e intelectual.

10-DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

- VISITA A LA VILLA ROMANA ALMENARA PURAS: Visitar el yacimiento arqueológico y realizar un taller con los alumnos de 2º ESO.
- ASISTENCIA AL FESTIVAL DE TEATRO GRECOLATINO DE CLUNIA EN PEÑALBA DE CASTRO. Asistir a una obra de teatro, aún por determinar, y visita al yacimiento romano de Clunia Sulpicia. Alumnos de 4º ESO y 1º de Bachillerato.

11-DEPARTAMENTO FÍSICA Y QUÍMICA

Actividades complementarias y extraescolares para Bachillerato:

- Charla empresa AudioTec. Exposición sobre tipos de materiales capaces de aislar del ruido. Segundo o tercer trimestre.
- Visita a central depuradora de agua de Valladolid. Conocer los tipos de tratamientos físicos y químicos para potabilizar el agua. Segundo o tercer trimestre.
- Charlas del Instituto de Física Teórica (IFT). Exposición por parte de un investigador del IFT sobre temas relacionados con gravitación y física cuántica. Primer trimestre

Actividades complementarias y extraescolares para ESO:

- Acércate a la química. Realizada por alumnos de la facultad de ciencias con el objetivo de que el alumno comprenda la importancia de la química en la vida diaria. Primer trimestre.
- Visita al museo de la ciencia de Valladolid. Se trata de que el alumno pueda visualizar aquellos experimentos que no se pueden realizar en el centro. Segundo trimestre.
- Vista a los sistemas de calefacción de la UVA. Conocer los diferentes sistemas de energías renovables y no renovables. Tercer trimestre
- Big Van Ciencia. Charlas sobre diferentes temas científicos. Primer o segundo trimestre.
- Día Internacional de la mujer y la niña en la Ciencia (11F). Reconocimiento de la labor de las mujeres investigadoras y fomento de la vocación científica entre todos los alumnos. Segundo trimestre.

12-DEPARTAMENTO DE LENGUA

- 1º ESO: asistencia a la representación de la adaptación de la obra La vuelta al mundo en ochenta días que tendrá lugar en el Teatro Cervantes de Valladolid el día 19 de nombre de 2024 a las 10.
- 2º ESO: posible visita a Urueña en el tercer trimestre.
- 3º ESO: asistencia a la representación teatral de la obra El Lazarillo que tendrá lugar en la Sala Borja de Valladolid el día 11 de febrero a las 9.45.
- 4º ESO: Asistencia a la representación de la adaptación de la obra La casa de Bernarda Alba que tendrá lugar en la Sala Borja de Valladolid el día 24 de febrero de 2025 a las 10:00.
- 1º BACH.: Asistencia a la representación de la adaptación de la obra Lázaro de Tormes que tendrá lugar en la Sala Borja de Valladolid el día 11 de marzo de 2025 a las 9:45.

13-DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

- Taller sobre Ciberseguridad. Taller online organizado por INCIBE. Fecha por Por determinar. TIC1º BACH TIC 2ºBACH 4º ESO.
- Charla sobre salidas profesiones de la Escuela de Ingenierías Industriales. 2º BACH. PRIMER TRIMESTRE y 4º ESO TERCER TRIMESTRE.
- Museo ciencia de Valladolid. Los alumnos podrán disfrutar una exposición que muestra una impresionante colección de patrimonio histórico científico, técnico e industrial. Segundo trimestre. 3º ESO alumnos de Robótica.

- Identificación de estructuras. Visita por la ciudad identificando los tipos de estructuras. Se realizará en la hora lectiva en el segundo trimestre para 1º ESO.
- Visita a Factoría FASA Renault de Valladolid. Aprenderán el proceso de fabricación de un motor. Fecha por determinar. 1º Bach.
- Visita a cooperativa agraria a ACOR en Olmedo. Los alumnos podrán conocer las instalaciones y el proceso de obtención de azúcar, aceites vegetales y harinas a partir de los cultivos de la zona. Fecha por determinar. Alumnos de Tecnología e Ingeniería 1º Bach y 4º ESO Tecnología.
- Visitas a empresas eléctricas o eólicas e informáticas. Visita guiada para conocer la dinámica de creación de energías renovables para 3º Y 4º DIVER
- Visitas a empresas audiovisuales y multimedia. Visita guiada 4º ESO DIGITALIZACIÓN Y 4º ESO PROGRAMACIÓN.

14-DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

- Visita al INE. 2º trimestre. 3º y 4º de ESO y 1º de Bachillerato
- Visita al museo de la ciencia de Valladolid. 2º trimestre. 2º y 3º ESO.
- Participación en los concursos matemáticos: Canguro Matemático, Olimpiada matemática y Calculo mental. Todos los cursos de ESO.
- Asistencia puntual a exposiciones relacionadas con el mundo de las Matemáticas y de la Informática a lo largo del curso. Para todos los niveles de ESO y Bachillerato.
- Se solicitarán conferencias organizadas por el IMUVA y la Sociedad Miguel de Guzmán. Para todos los niveles de ESO y Bachillerato

15-DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

1º ESO

- Charlas del Plan Director (Policía Nacional)
- Charlas del Agente tutor de la Policía Local
- Taller Vía-Vida (educación vial y discapacidad). Asociación ASPAYM.
- Charlas de la asociación Puente.

Estas Charlas se llevarán a cabo a lo largo de los tres trimestres

2º ESO

- Taller de Educación Afectivo Sexual: "Ni héroes ni sirenas. Matronas del Centro de Salud de Medina del Campo.
- Charlas del Agente tutor de la Policía Local.
- Charlas de la asociación Puente.

Estas Charlas se llevarán a cabo a lo largo de los tres trimestres

3º ESO

- Charlas del Plan Director (Policía Nacional).
- Charlas de la Asociación ASPAYM.
- Charlas de la Fundación triángulo Plan director (Policía Nacional).
- Charlas de la asociación Puente.

Estas Charlas se llevarán a cabo a lo largo de los tres trimestres

4º ESO

- Charlas del Plan Director (Policía Nacional).
- Charla de orientación de las Fuerzas Armadas. Tercer trimestre. Charlas de la asociación Puente.
- Visita al Centro Integrado de FP de Medina. Jornadas de Puertas Abiertas. Tercer trimestre.

Las charlas se llevarán a cabo a lo largo de los tres trimestres.

Bachillerato



- Taller de prevención de accidentes de tráfico por consumo de alcohol y cannabis impartido por profesionales del Ayuntamiento en el primer trimestre.
- Charlas de orientación académica y profesional. Segundo y tercer trimestre.
- Aula de Educación Especial
- Visita al Campo Grande de Valladolid. En el mes de Junio.

16-DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

- Visita a la empresa PATATAS MELÉNDEZ de Medina del Campo. Viernes 22 de noviembre para los alumnos de 4º ESO de Economía y Emprendimiento y de Educación Financiera.

c) Indicadores de seguimiento

- Establecer las directrices generales para la planificación y revisión de las actividades complementarias y extraescolares.
- Aplicar una rúbrica (previamente acordada por todo el claustro) para evaluar si las actividades complementarias y extraescolares programadas por el centro preparan a los alumnos/as para la sociedad en la que van a vivir, desarrollando valores de tolerancia, solidaridad y responsabilidad y actitudes de cooperación y de participación en la vida pública mediante visitas y actividades sugestivas y atrayentes desde situaciones muy próximas a ellos y a su entorno.
- Comprobar que la planificación de las actividades complementarias y extraescolares favorecen la inclusión procurando la atención a la totalidad del alumnado en su grupo de referencia.
- Valorar el cumplimiento e implementación de las actividades complementarias y extraescolares en las programaciones didácticas.
- Recursos necesarios.
- Coste aproximado y modo previsto de financiación.
- Participación de otros miembros de la comunidad educativa.
- Organizar con antelación tareas para el alumnado que no participe en las actividades complementarias o extraescolares.
- Valorar la relación entre el tiempo/ esfuerzo empleado en esta actividad y los resultados obtenidos.
- Proponer iniciativas en el ámbito de la experimentación, de la innovación y de la investigación pedagógica para mejorar el desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares.
- Intercambiar experiencias entre el profesorado sobre actividades complementarias y extraescolares para mejorar la práctica docente.

Para ello, tendremos en cuenta unos indicadores de calidad:

INDICADORES DE CALIDAD

1. Profesorado que detecta errores y/o dificultades en la realización de actividades complementarias y extraescolares (% profesorado del total del centro)

2. Adquisición de los objetivos propuestos para lograr en la actividad. (% del total del centro)
3. Porcentaje de alumnos que participan en las actividades complementarias y extraescolares.
4. Porcentaje de actividades programadas que se han podido realizar.
5. Los organizadores de las actividades complementarias y extraescolares entregan a la Jefatura de Estudios la programación de las actividades con quince días de antelación
6. Las actividades complementarias y extraescolares están recogidas en el Plan Anual de Centro.
7. Los coordinadores de ciclo/jefes de departamento entregan la previsión de actividades para el curso escolar en tiempo y forma adecuada.
8. Idoneidad de las actividades complementarias y extraescolares en función de la edad de los escolares.
9. Profesorado que aplica la rúbrica de la actividad (% profesorado del total del centro)
10. Porcentaje de unidades didácticas por curso y área o materia que incluyen actividades complementarias y/o extraescolares.
11. Porcentaje de acciones que integran el proceso “Actividades complementarias y extraescolares” que se desarrollan con éxito.

d) Evaluación

La evaluación proporciona información sobre la efectividad de los programas extracurriculares. Esto nos permite identificar áreas de mejora y ajustar los programas para que sean más beneficiosos y relevantes para los estudiantes. Así mismo, nos permite utilizar los recursos de manera más eficiente y efectiva.

Nos permite **analizar si los programas están cumpliendo sus objetivos**, como el desarrollo de habilidades específicas, la mejora del rendimiento académico, la construcción de relaciones sociales y el fomento del bienestar emocional.

La evaluación también aumenta la transparencia al compartir los resultados y las mejoras realizadas y, a su vez, proporciona datos objetivos que respaldan la toma de decisiones. Esto incluye decisiones sobre **la continuidad, expansión o modificación de los programas existentes**, así como la introducción de **nuevos programas**.

Para todo ello:

- **Establecer objetivos claros**

Antes de evaluar, **estableceremos objetivos claros** para nuestros programas de extraescolares. Definiremos lo que esperamos lograr y cómo mediremos el éxito.

- **Recolectar datos relevantes**

Recolectaremos datos *relevantes* para la evaluación, como el número de participantes, el nivel de satisfacción de los estudiantes y los logros académicos.

Para ello, haremos encuestas generales entre los alumnos y sus familias. Se podrán hacer dos veces al año:

1. La primera a mitad de curso por si hay detalles que se puedan solucionar o mejorar antes de terminar el curso.
2. La segunda encuesta, al finalizar el curso, ya que se podrán tomar decisiones de cara al siguiente curso.

- **Observar el impacto en los estudiantes**

Observar **el impacto en los estudiantes**, tanto a nivel académico como emocional.

- **Recopilar retroalimentación**

Recopilaremos **retroalimentación** de los estudiantes, padres y docentes involucrados en los programas de extraescolares. Sus opiniones son valiosas para la evaluación.

Introduciendo esta evaluación anual en nuestro proyecto educativo observaremos:

- **Adaptación y mejora**

La evaluación permite **adaptar y mejorar** los programas para satisfacer las necesidades cambiantes de los estudiantes y la comunidad educativa.

- **Toma de decisiones informadas**

Los resultados de la evaluación proporcionan una base sólida para **tomar decisiones informadas** sobre la continuidad y mejora de los programas.

- **Impacto positivo en los estudiantes**

Una evaluación efectiva asegura que los programas de extraescolares tengan un **impacto positivo en los estudiantes**, enriqueciendo su experiencia educativa.

4. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS. (Si procede)

4.2 TRANSPORTE ESCOLAR

Nº ruta/s: 12

Localidades: 14

Nº usuarios; 122

5 PROPUESTA PEDAGÓGICA / CURRICULAR.

¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/curricular de las enseñanzas que imparte el centro)

NO

Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos:

¿Se efectuó alguna modificación de la propuesta /propuestas el curso anterior?

NO

Incorporar como **Anexo I solamente** las modificaciones introducidas en la propuesta/s que corresponda

6 PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Área o materia: _____

Anexo ____

Área o materia: _____

Anexo ____

Incorporar como **Anexo__ solamente** las modificaciones introducidas en las programaciones didácticas que correspondan

7 DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC).

Fecha de remisión a la dirección provincial de educación mediante el Portal de Educación

30/10/2024

El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la inspección educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación

8 PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Nota: En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan este apartado

8.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.	
8.2 Plan de convivencia.	
8.3 Plan de orientación.	
8.4 Plan de Acción Tutorial.	
8.5 Plan de Atención a la Diversidad.	
8.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	
8.7 Plan de Acogida	
8.8 Plan de lectura.	
8.9 Plan Digital.	
8.10 Plan de mejora.	
8.11 Otros planes, programas o proyectos (especificar)	

9 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa a través de:

- *Página Web del centro*
- *Redes sociales*

10 EVALUACIÓN DE LA PGA:

10.1 Agentes evaluadores:

- Equipo Directivo
- CCP
- Departamentos
- Participación de la comunidad educativa
-

10.2 Momentos de la evaluación.

- Final o de impacto que se hará al final de curso, donde se recogerán las propuestas de mejora que se incluirán en la PGA del siguiente curso.

10.3 Herramientas e indicadores de evaluación.

- Rendimiento Académico



- Equidad o Inclusión
- Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa
- Innovación y tecnología Educativa
- Gestión y Liderazgo

FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En Medina del Campo, a 30 de octubre de 2024

Fdo.: M^a Teresa Buitrago Martín

NOTA:

La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo para cada curso escolar.

Es competencia del Consejo Escolar aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.

El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación